



**Recrea / CTE-CAV**

Educación para refundar 2040



Ciclo escolar 2024-2025

**Consideraciones para la  
segunda sesión ordinaria**



#  ndice

Presenta�o.....	3
Para tomar en cuenta.....	4
Antes de la sesi�o.....	4
Durante la sesi�o.....	5
Despu�s de la sesi�o.....	6
Nuestro espacio CAV.....	6
Directorio.....	8



# Presentación

En esta segunda sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar (CTE), continuaremos ejerciendo nuestra autonomía responsable y avanzaremos hacia la innovación al tener la oportunidad de decidir con libertad las acciones a emprender.

Como en la sesión anterior, este documento está organizado en tres momentos, Antes, Durante y Después, en los que se presentan sugerencias a considerar en el desarrollo de los trabajos y que pretenden ser solo una base que se potencie con la creatividad y talento de los integrantes de la CAV.

Además, se integra el apartado “Nuestro espacio CAV”, en el que reflexionaremos en torno a la autonomía responsable, la innovación y el Proceso de Mejora Continua.

Continuemos con pasos firmes hacia la autonomía responsable y tomemos decisiones conscientes e informadas que nos permitan transformar nuestra realidad.

¡Éxito en la jornada!



## Para tomar en cuenta

Las actividades que se diseñaron para esta sesión se adaptarán con base en el horario de la jornada de trabajo que le corresponda a cada nivel. Consideremos las características de nuestra CAV para tomar decisiones respecto a la administración del tiempo en cada una de nuestras acciones.

**Nota:** Los Consejos Técnicos Escolares, se constituyen como espacios dirigidos a decidir, entre otras funciones, las formas de organización de las sesiones que mejor atiendan a las características del colectivo docente, el logro de los propósitos y las acciones para la atención de las prioridades y los problemas educativos identificados por la comunidad escolar. Desde esta visión, se hace necesario **insistir** que tanto las **Orientaciones emitidas por la Autoridad Educativa Federal**, como las **Guías Estatales** propician procesos de formación y aproximación al Plan y Programas de Estudio 2022 ya que se **vinculan estrechamente**. Es **facultad exclusiva de la Comunidad de Aprendizaje** conformada en cada plantel educativo, tomar los acuerdos pertinentes para decidir **cuál documento utilizar** en cada una de las jornadas e incluso ejercer su **autonomía responsable** al proponer rutas propias para las sesiones de CTE siempre y cuando esté en función de la mejora continua de cada escuela y contribuya al máximo logro de aprendizaje de los educandos. En **ningún caso se incentivará el uso de más de un documento de orientación** para una misma sesión.



## Antes de la sesión

- Revisar la infografía “Autonomía responsable e innovación” presente en el apartado *Nuestro espacio CAV*.
- Con base en la ruta que como colectivo hemos elaborado, retomemos los elementos, temas y/o situaciones que consideramos prioritario abordar en la segunda sesión ordinaria, tales como:
  - La tercera etapa del [Proceso de Mejora Continua](#) “Implementación”.



- Segundo paso de la [Sistematización de la experiencia](#).
- Ajustes a la ruta de CTE de nuestro colectivo.
- Diseño de actividades para la atención de todo el alumnado.
- Organización para la implementación de las Estrategias nacionales.
- Otros temas prioritarios que nos permitan atender las necesidades, problemáticas o situaciones específicas de nuestro contexto.

Recordemos que también están disponibles los materiales que se desprenden de las [temáticas](#), propuestas por la Autoridad Educativa Federal.

- Prever las acciones a realizar en la jornada, estas se describen en un documento orientador.
- Considerar los mecanismos por los que **evaluaremos** el logro de los objetivos de nuestra sesión y el proceso vivido durante la jornada.
- Establecer quiénes y de qué manera coordinarán la sesión.

## Durante la sesión

Para este momento se sugiere:

- Retomar los acuerdos de convivencia necesarios para el desarrollo de la sesión.
- Registrar los acuerdos que resulten de la jornada.
- Practicar los Principios Recrea para un Aprendizaje dialógico.
- Desarrollar procesos reflexivos.
- Considerar las [Estrategias de comunicación](#) para el desarrollo de la sesión.
- Practicar el diálogo para potenciar acciones autogestivas.
- Participar de manera proactiva en las actividades de la sesión.



## Después de la sesión

Con base en la experiencia vivida durante la jornada, tomemos decisiones para:

- Programar las acciones que llevaremos a cabo en la tercera sesión ordinaria, consideremos la ruta de CTE construida.
- Dar seguimiento a los acuerdos emanados de la sesión.

## Nuestro espacio CAV

Vincular nuestro horizonte común que es la autonomía responsable, específicamente en la etapa de innovación con el Proceso de Mejora Continua, nos permite proponer nuestras propias rutas para el CTE, mismas que se concretan en las sesiones autogestivas.

Con base en la infografía “Autonomía responsable e innovación”, reflexionemos:

- ¿Cómo al ejercer la autonomía responsable estamos innovando?
- ¿De qué manera las sesiones autogestivas inciden en la etapa de innovación de nuestra CAV?
- ¿De qué manera nos permite focalizar esfuerzos en el Proceso de Mejora Continua?
- Centrar nuestros esfuerzos en el proceso más allá del instrumento ¿De qué manera favorece el logro de los propósitos?



# Autonomía Responsable e Innovación

## ¿Cómo ejerce la CAV su autonomía responsable?

Una de las apuestas más importantes de las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) es que operen a partir de la autonomía responsable, que se construye desde el diálogo entre sus miembros y se alcanza, como ejercicio de libertad, a través de su práctica responsable.



Las CAV evolucionan en distintas etapas :



En esta etapa sus miembros marcan tendencia y suelen inspirar y acompañar a otros colectivos para conformar comunidad, cuentan con un liderazgo distribuido, de modo que la toma de decisiones es consensuada y consistente con las metas y sueños comunes.

Quando diseñamos sesiones autogestivas con base en decisiones comunes y conscientes, que se construyen desde el diálogo crítico estamos ejerciendo nuestra autonomía responsable como CAV



¿Entonces podemos innovar a través del ejercicio de nuestra autonomía responsable?

Las sesiones autogestivas de CTE son una de las expresiones de la autonomía responsable de la CAV, como también lo son: marcar tendencias a través de acciones que permitan transformar y cuidar nuestro entorno, así como otras acciones que suelen inspirar y acompañar a otras comunidades.



# Directorio

**Enrique Alfaro Ramírez**

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

**Juan Carlos Flores Miramontes**

Secretario de Educación del Estado de Jalisco

**Pedro Díaz Arias**

Subsecretario de Educación Básica

**Carmen Yolanda Quintero Reyes**

Titular de la CEMEJ

**Georgina Camberos Ruiz**

Directora de Educación Preescolar

**Saúl Alejandro Pinto Aceves**

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Primaria

**Álvaro Carrillo Ramírez**

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Secundaria

**Carlos Gabriel García Ramírez**

Encargado del Despacho de la Dirección de Secundarias Generales

**Carlos Alberto Reyes Zaleta**

Encargado del Despacho de la Dirección de Secundarias Técnicas

**Juan Chávez Ocegueda**

Director de Formación Integral

**Emma Eugenia Solórzano Carrillo**

Directora de Educación Física

**Juana Patricia Núñez Cortez**

Encargada del Despacho de la Dirección de Psicopedagogía

**David Chino Carrillo**

Director de Educación Indígena

**Responsables de contenido y edición:**

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

**Diseño Gráfico:**

Daniel Gómez Mena

Octubre 2024



**Re**crea  
Educación para refundar 2040



Educación

